

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ORD.: 07/ 000572 /

ANT.: Oficio N°1.384/4/2021, de 15 de junio de 2021, de la Comisión de Educación, de la Cámara de Diputados de Chile.

MAT.: Informa respecto de la entrega de los computadores correspondientes a los alumnos beneficiarios del programa "Yo Elijo mi PC" y del programa Útiles Escolares (PUE), al tenor de lo que indica.

ADJ.: Oficio Ord. N°637 de 23 de julio de 2021, de la Secretaria General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (S).



SANTIAGO,

11 AGO 2021

DE: JORGE POBLETE AEDO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

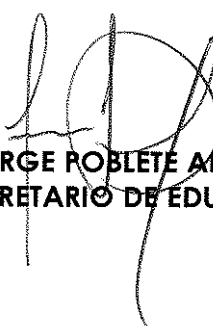
A: MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación, el Oficio individualizado en el antecedente, por el cual la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de Chile en uso de la facultad conferida por el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicitó se informe respecto de la entrega de los computadores correspondientes a los alumnos beneficiarios del programa "Yo Elijo mi PC" y del programa Útiles Escolares (PUE), al tenor de lo que indica.

En virtud de lo anterior y, en cumplimiento de lo requerido, remito a usted el Oficio Ord. N°637 de 23 de julio de 2021, de la Secretaria General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (S), que informa sobre la materia consultada.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comento.

Se despide atentamente,


 **JORGE POBLETE AEDO**
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN


COC/RYL/CAD
Distribución:

- Indicado
 - Gabinete Ministro
 - Gabinete Subsecretario
- Expediente **N°24.503-2021**

	REGISTRO	N°: 637
	OFICIO	SANTIAGO, 23 JUL 2021
		MAT./REF.: Remite la información solicitada.
		ANT.: Oficio N°1384 de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados y Oficio N°1993 de la División de Asesoría del Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACION
OFICINA DE PARTES
EXPEDIENTE
N° 24503

MINISTERIO DE EDUCACION
OFICINA DE PARTES
27 JUL 2021
DOCUMENTO RECIBIDO
HORA:

A: JORGE POBLETE AEDO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DE: ANTONELLA GILBERT BACCIARINI
SECRETARIA GENERAL (S)
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Junto con saludar, y en respuesta al requerimiento formulado en oficios mencionados en antecedente, de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados, en el que solicita adelantar la entrega de la Beca de Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (Becas TIC), como el Programa de Útiles Escolares (PUE), puedo señalar lo siguiente:

En primer lugar y en relación a su consulta de adelantar la entrega de la mencionada beca, es importante precisar que la industria tecnológica global está en jaque producto de la escasez de chips / microchips, pieza fundamental sobre la que se construye cualquier sistema computacional y electrónico.

En la lista de interminables escenarios desconocidos que hoy enfrentamos como resultado de la pandemia, la falta de microchips se ha convertido en un grave problema que ha impactado negativamente en la fabricación de autos, teléfonos y computadores.

A nivel mundial, lo descrito anteriormente ha generado una falta de stock en productos tecnológicos¹, y nosotros como institución también nos vemos afectados, ya que esta situación impacta directamente en la entrega de este importante beneficio, debiendo aplazar la entrega de computadores de nuestro programa.

Lo descrito en los párrafos anteriores, han provocado que por tal caso fortuito se haya atrasado la entrega del beneficio mencionado.

MINISTERIO DE EDUCACION
GABINETE SUBSECRETARIA
OFICINA DE PARTES
27 JUL 2021
RECEPCION

1 Se incorporan noticias relacionadas: <https://www.duna.cl/podcasts/impuestos-tesla-escasez-de-microchip-y-mercados-bursatiles/>
<https://www.latercera.com/pulso-pm/noticia/quiebre-de-stock-escasez-de-chips-y-alta-demanda-ponen-presion-a-la-industria-de-los-computadores/KFZCI262WJB6FPM64SND5JA5RI/>
<https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2021/04/30/falta-de-stock-en-microchips-afecta-el-mercado-de-notebooks-a-nivel-mundial/>

	REGISTRO	N°:
	OFICIO	SANTIAGO,
		MAT./REF.: Remite la información solicitada.
		ANT.: Oficio N°1384 de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados y Oficio N°1993 de la División Jurídica del Ministerio de Educación.

A su vez destacar, que nuestra Institución ha llevado a cabo todas las gestiones internacionales y con proveedores, lográndose privilegiar a Chile en la entrega de computadores, dada la importancia, magnitud del programa e impacto social en un gran número de niños y niñas de nuestro país.

Como último punto en relación a este beneficio, señalar que durante el segundo semestre se publicarán las nóminas de seleccionados en la página web de nuestro servicio: <https://www.junaeb.cl/becas-tic>.

En segundo lugar, y en relación a su consulta sobre el Programa de Útiles Escolares, señalar como primer punto que a la primera quincena de julio ya llevamos un 10% de entrega de este beneficio. Agregar que durante la segunda quincena del mismo mes se comenzó con la entrega para las regiones de Bernardo O'Higgins, Maule y Ñuble.

Precisar que para la entrega hay un orden de priorización en los cuales se encuentran las Necesidades Educativas Especiales, y que por región se parta primero por las zonas extremas y luego se vaya avanzando a las más centrales.

Por último, importante enfatizar que Junaeb tiene por misión acompañar a los/as estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la entrega oportuna de bienes y/o servicios, y continuaremos empeñados en esta labor.

Saluda atentamente a Ud.

ATS/mjm

Distribución:
- Subsecretaría de Educación
- Oficina de Partes.

MINISTERIO DE EDUCACION
OFICINA DE PARTES

27 JUL 2021

DOCUMENTO RECIBIDO
HORA:



VALPARAÍSO, 15 de junio de 2021.

OFICIO N° 1384/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien informar acerca de una serie de irregularidades denunciadas por la Secretaría del Centro de Padres del Complejo Educacional Consolidada de Puente Alto, señora Geraldine Pavez, de parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para con los estudiantes de los colegios de la provincia Cordillera:

a) Incumplimiento del programa "Yo Elijo Mi PC", mediante el cual todos los años se entregan *notebooks*, con banda ancha de *internet* por un año, a estudiantes de colegios particulares subvencionados que estén cursando 7° básico y que se encuentran en condición de vulnerabilidad, programa que en contexto de pandemia y con clases virtuales, es de gran apoyo para las y los estudiantes de comunas como Puente Alto, que lleva más de 80 días en cuarentena total, sin opción de clases presenciales.

Por lo anterior, los apoderados de la comuna han solicitado la entrega anticipada de estos elementos, de manera de contar con herramientas que permitan a los estudiantes enfrentar de mejor manera esta crisis, sin embargo no han recibido respuesta. Es importante destacar que el año 2020, estos *notebooks* fueron entregados con anticipación para responder a la necesidad de conexión a clases virtuales, escenario y necesidad de conexión que se repite este año. En estos momentos, esta entrega se encuentra con retraso, ya que según se constata en la página del programa debieron haber sido entregados en mayo.

b) La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas cuenta con el Programa Útiles Escolares (PUE), el cual consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles: educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y enseñanza adulto. Sin embargo, apoderados de la comuna de Puente Alto reportan que estos no han sido entregados a las y los estudiantes.

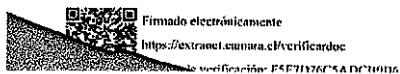
AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Exo

20.093



Firmado por María Soledad Fredes
Ruiz
Fecha 18/06/2021 14:28:15 C.T

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. tenga a bien agilizar la entrega de dichas herramientas tecnológicas y útiles escolares, además de extender la conexión de banda ancha para los estudiantes que fueron beneficiarios con este programa en el año 2020, por un año más, por la necesidad de conexión a clases virtuales, particularmente en zonas a las cuales muchas veces no llega la conexión a *internet*.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Mario Venegas Cárdenas.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.